REAL FEDERACION ESPAÑOLA DE BILLAR

XXXVI CAMPEONATO DE ESPAÑA SUB'17 DE BILLAR A TRES BANDAS

Organizado por la **FEDERACIÓN DE BILLAR DE LA REGIÓN DE MURCIA**
y bajo los auspicios de la **REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE BILLAR,**
se convoca a todos los jugadores españoles que no tengan cumplidos 17 años a 1 de septiembre de 2026
y que tengan licencia federativa en vigor, a participar en esta prueba, que tendrá lugar en:

C.A.R Los Narejos (MURCIA), del 07 al 13 de Diciembre de 2026

DISPOSICIONES CIRCUNSTANCIALES

Fecha de inicio:	Dependiendo del número de inscritos
Local de Prueba:	**CENTRO DE TECNIFICACIÓN DEPORTIVA INFANTA CRISTINA-REGIÓN DE MURCIA** Av. Mariano Ballester, 2 - Los Narejos (Murcia) - 968.334.500
Material de juego:	MESAS: 4 Mesas SAM - 4 Mesas SAM-DS; Bandas KLEBER Bolas Homologadas por la R.F.E.B. Paños Homologados por la R.F.E.B.
Mecanismo de la prueba:	Según Reglamento de la R.F.E.B. y dependiendo del número de inscripciones
Becas y trofeos:	***Los 8 primeros clasificados: alojamiento y manutención pagados por la organización en el CAR, durante los días de competición, según dietas establecidas por la RFEB.*** Medallas de la R.F.E.B. a los cuatro primeros clasificados. Trofeos para los 4 primeros clasificados y recuerdos para todos los participantes.
Cierre de inscripción:	**Sólo aquellos/as que se vayan a hospedar en el CAR, avisar antes del 01 de diciembre 12:00 horas** **Inscripciones: Lunes 30 de Noviembre de 2026 a las 12:00 horas.** Las FF.TT. enviarán sus listas de inscritos a **rfeb@rfeb.org - asoneira@rfeb.org**
Inscripciones:	Obligatoriedad de efectuarla a través de las correspondientes FF. TT. Las FF.TT. remitirán a nombre de la Real Federación Española de Billar **20 €** por jugador inscrito, no admitiéndose inscripciones ni ingresos realizados directamente por los jugadores a la RFEB *El importe de las inscripciones deberá ser abonado por las FF.TT. como máximo 72 horas después del cierre de inscripción, transcurrido ese plazo, serán rechazadas las inscripciones no abonadas.*
Uniformidad:	Según Reglamento "Reglas de Organización".- artº. 7º, puntos 4 y 5.
Dirección Deportiva:	José Antonio Carrasco (622.923.456)
Árbitros:	Árbitros oficiales de la R.F.E.B. Jefe de árbitros: Manuel Riquelme
Dopaje:	Serán posibles controles en la prueba

La Dirección Deportiva de la prueba, observará con todo rigor lo expuesto en la presente convocatoria.

FEDERACION ESPAÑOLA DE BILLAR
REGISTRO SALIDA _____
FECHA _____